

AMBIENTE SIGLO XXI

Volumen 2, N°16

Agosto de 2008



PUBLICACIÓN MENSUAL

DE LA

ASOCIACIÓN
CIVIL
ECONCIENCIA

En este número

- Tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Tokio, Japón: Separación y reciclaje.
- Comercio ilegal de mascotas. Parte I.
- Corredor Bioceánico del NOA + Circuito turístico
- ¡¡¡A reciclar!!!

I

Dr. en Biología Leandro Miranda

EL O DE LA CIENCIA

Tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Tokio, Japón: Separación y reciclaje.

La separación de residuos en Japón es un deber ciudadano, al que están obligadas todas las personas sin excepción. Al revés que en nuestro país que es un tema que prácticamente no está implementa-

nas y Tecnología de Tokio nos hacían cumplir torta y en un tercero los restos de comida. con la separación de residuos, teniendo que separar el metal, los plásticos, las latas, las todo junto, sin embargo, la separación botellas de vidrio, el papel, la ropa, los restos de residuos y el reciclaje es algo necesario para de comida y otros residuos. Todo se ponía en su correspondiente contenedor en un depósito fuera del edificio. Estos contenedores eran vaciados una o varias veces por semana según su contenido.

Este hecho no se limitaba o las viviendas, lo mismo ocurría en los laboratorios o en empezar podemos simplificar el mecanismo y el comedor de la Universidad. También lo observé len las escuelas o restaurantes donde se pedía que separemos los residuos. De esta forma en una conocida cadena de cafeterías en el momento de dejar la bandeja y tirar los residuos había que clasificarlos. Por ejemplo: Si tas de separación final de los residuos y recipedimos un café y una torta, al tirar los resi- claje ya que sino serían sólo esfuerzos individuos había que depositar en un contenedor el duales con resultados estériles.

Cuando estuve viviendo en Japón en la vaso de cartón y las servilletas de papel, en residencia de la Universidad de Ciencias Mari- otro la cucharita y el envoltorio plástico de la

> Es común pensar que es más fácil tirar mantener la salud de nuestro planeta que es nuestro hogar. Por lo menos después de haber visitado Japón en varias oportunidades y teniendo que separar los residuos que producía pienso que no es difícil aplicarlo en la vida diaria en la Argentina. Considero que para por lo menos separar en residuos orgánicos e inorgánicos. Por supuesto que las autoridades y funcionarios de cada ciudad deberán acompañar este tipo de actividades con campañas de educación ambiental y construyendo plan-





"Construyamos juntos una nueva cultura del ambiente"

Maipú 170 - Chascomús E-mail: gycsa@gycsa.com.ar Tel.: 02241-431003 / 431004

ı

EL RECICLAJE AL EXTREMO

da medio consumida o vencida procedente de más de mil establecimientos de comidas rápidas.

Gaia System y está ubicada en la ciudad de Saku- es precisamente "la clave del éxito del proceso". ra, en la provincia de Chiba (al este de Tokio). Esta planta recibe los restos de comida de todos los centros de una conocida cadena comercial de Todonde recogió la basura.

de las estanterías y la basura de más de mil establecimientos conocidos como tiendas 24 horas (están abiertas todo el día) que funcionan como idea de producir comida a partir de desechos de pequeños supermercados.

a estos establecimientos donde se recogen sus re- reciclado de residuos. siduos y la comida caducada que no se ha vendido

En el año 2007 se inauguró en Japón una para trasladarlos a la planta de reciclaje. Una vez planta de reciclado que convierte en abono para allí, los operarios comienzan un proceso de separaalimentos frescos las toneladas de restos de comi- ción manual tanto de los alimentos y los envases que los contienen, como de los alimentos entre sí. Se logra así el "cien por cien del reciclaje" y la mi-Esta novedosa empresa se denomina Agri nuciosa separación que realizan sus trabajadores,

La planta, procesa cerca de 40 toneladas diarias de residuos, aunque tiene capacidad para 200. Una vez finalizada la clasificación, se utilizan kio, los recicla en abono y cultiva alimentos frescos las proteínas de algunos de los alimentos residuaque distribuye en los mismos establecimientos les para la fabricación de alimentos para animales (cerdos y aves) y con lo restante se fabrica fertili-De tener éxito esta planta piloto, se podrían zante para campos de cultivo. Además, la misma reciclar tan sólo en Japón 22 millones de tonela- empresa que recicla los alimentos, dispone de das de desechos alimentarios que se generan cada campos en los que se cultivan vegetales como coaño. Actualmente, la comida que reciclan procede les, maíz o zanahorias que posteriormente se comercializan.

Si bien hay todavía gente que se opone a la comida, se trata de una opción ecológica y sosteni-El ciclo comienza con la llegada de camiones ble que ha llevado a Japón a ser un país líder en el









Ing. Agr. Raúl N. Cardielo

HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

El Proyecto Agenda 21 " Las costumbres de mi abuela" pasó a la final Provincial

EL ORGULLO DE ECONCIENCIA

En tres de los cuatro años que lleva su realización la Feria Regional de Ciencias, proyectos asesorados por la ONG Econciencia alcanzaron la final Provincial. Este año, el proyecto Agenda 21 "Las costumbres de mi abuela", de la Escuela 502 pasó a la final Provincial que tendrá lugar en Octubre próximo en San Bernardo.



La familia de "Econciencia" no puede estar más orgullosa de los logros que alcanzan los proyectos que asesora. Es este el tercer año, de los últimos 4, que un proyecto cercano a la ONG Un vertedero a cielo abierto además es fuente de trucción sustentable de áreas verdes con espe- composición de los mismos. cies nativas", de la Escuela Municipal Nº 2, Es necesario entonces educar sobre este tema y ganó la etapa regional y compitió en la Provin- atender las cuestiones que tendrán que ver con cial, y este año el proyecto Agenda 21 "Las cos- un nuevo programa de Gestión de Residuos. tumbres de mi abuela", de la Escuela Nº 502, ya Debido a ello, la ONG Econciencia ha organizaestá en la final Provincial, que tendrá lugar del do para el día viernes 3 de Octubre, en la Botica 7 al 10 de octubre en San Bernardo. De esta de 1852, una disertación sobre la problemática manera, la Asociación Civil Econciencia, cumple de los Residuos Sólidos Urbanos. La misma estotalmente uno de sus principales objetivos, que tará a cargo del Presidente de la Asociación patiene que ver con diferentes aportes educativos ra el estudio de los residuos sólidos de Argentia los colegios que se concreta a través del tra- na, Sr Ricardo Rollandi. Tras la reunión se bajo constante en permanente articulación con abrirá un debate sobre el tema, del cuál podrán el sistema. Por ello, la ONG desea los mejores participar todos los vecinos de la comunidad augurios para "las costumbres de mi abuela, del que tengan interés. La charla es abierta, gratuinivel I2, como así también para el Proyecto ta y se invita a participar a los habitantes de la "Hacia un Turismo Sustentable" y "Apilamos ciudad. ladrillos para no contaminar", surgidos de Chascomús, que representaran a la Región **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.** Educativa 17 en los niveles "F y D" de la instancia Provincial.

CICLAR?

es un tema central en la mayoría de los Municipios del país y Chascomús no es ajena a ello. Cada habitante de nuestra ciudad produce ento, llegan ese lugar mas de 15 toneladas de resi- cuada gestión de residuos" duos todos los días. Esta situación se complica Viernes 10 de Octubre. Reunión Sede Econcada vez más por los siguientes factores:

- Lejos de disminuir la generación de 21. ce un 50% más de residuos que hace una década.
- Los vertederos están colmatados, y en algunos casos, colapsados, por los que no admiten más residuos.
- Los impactos ambientales derivados

de este problema se agravan y empiezan a aparecer contaminantes en agua, suelo y aire.

alcanza una final Provincial. En el año 2005 fue enfermedades que se transmiten a través de el ISFD Nº98 con el proyecto sobre Residuos insectos y roedores y son lugares en los que se Sólidos Urbanos que alcanzó esa distinción. El producen permanentes incendios por la derivaaño pasado, el proyecto Agenda 21 " Recons- ción de gases combustibles que salen de la des-

En la última reunión de la ONG se ha establecido un programa de actividades desde la fecha EL RESIDUO NO ES BASURA, ¿TIRAR O RE- hasta fin de año. Los asociados o allegados que quieran participar del mismo pueden hacerlo concurriendo a los lugares que se indican.

La problemática de los residuos sólidos urbanos Viernes 26 de Setiembre. Reunión Sede Econciencia (Arenales y Belgrano). Congreso Abril 2009. Agenda 21 y Desarrollo Sustentable.

Viernes 3 de Octubre. (Evento especial en La tre 500 a 600 gr de residuo por día que se depo- Botica.)Programa de Educación Ambiental sita en un vertedero a cielo abierto y por lo tan- "Buenas prácticas ciudadanas para una ade-

ciencia (Arenales y Belgrano) Proyectos Agenda

residuos "per capita", esta tiende a Eventos especiales. Setiembre. Disertación aumentar. Hoy un ciudadano produ- sobre Residuos sólidos urbanos. (La Botica). Octubre: Curso de capacitación "Guías Naturalistas" (el viernes próximo se abrirá la inscrip-

> Noviembre: Aventura a la luz de la luna 2. Diciembre: Cena Show de fin de año.

Prof. Yamila Ramos

BLOG AMBIENTAL

Los Derechos de los Árboles

Cómo, los árboles tienen derechos? ¡Claro que sí! Aunque no hablen ni se muevan, comparten con nosotros el planeta y son seres vivos, que tienen ciclos biológicos como nosotros y se complementan con el hombre.



maderas, medicamentos y muchos productos más. Los bosques juegan un papel fundamental en la regulación climática, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua y la conservación de los suelos. Por ello, las selvas y demás bosques son posiblemente el patrimonio natural más importante pero también el más amenazado y depredado por la mano del hombre.

El uso de los recursos debe tener un carácter ordenado y sustentable, involucrando participativamente a las comunidades locales. Proteger muestras representativas de cada ecosistema, utilizar responsablemente los recursos naturales y restaurar los bosques y selvas destruidas y degradadas, son los propósitos para lograr corregir los usos de la tierra que están afectando las últimas grandes reservas naturales.

Suecia fue el primer país del mundo en instituir un día del año como "Día del árbol". Esto

ocurrió en 1840, cuando en dicho país se había tomado conciencia de la importancia que tienen los recursos forestales, del cuidado que se debía brindar a los árboles, y la necesidad de introducir a los niños desde temprana edad, en el conocimiento y la práctica de una tarea a largo plazo.

En la República Argentina el principal impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento (Presidente de la Nación de 1868 a 1874) que en un discurso subrayó: "El cultivo de los árboles, conviene a un país pastoril como el nuestro, porque no solo la arboricultura se une perfectamente a la ganadería, sino que debe considerarse un complemento indispensable" y agrega: "La Pampa es como nuestra República, tala rasa. Es la tela en la que ha de bordarse una nación. Es necesario escribir sobre ella ¡Árboles! ¡Planten árboles!".(*Greenpeace)

¿¿O acaso se imaginan un mundo sin árboles? Por eso tenemos que defender sus derechos, como nuestros o los de los animales: * Tiene derecho a la vida, porque también nace. * Tiene derecho a ser protegido, y a gozar de sus necesidades: luz, agua, aire, espacio. * Tiene derecho a no ser dañado. Todo lo que ponga en peligro su vida es un asesinato (fogones, incendios dе reservas parques). 0 * Tiene derecho a cumplir su ciclo, y la tala indiscriminada les niega ese derecho. Si la tala es necesaria, tiene derecho una plantación equivalente en m i s m o lugar * Tiene derecho a crecer. Destruirlo siendo pequeño y sin haberse reproducido atenta contra la especie, e indirectamente contra nosotros mismos.

De los bosques no solo obtenemos una serie de bienes y servicios indispensables para nuestra supervivencia: alimentos vegetales y animales,



M.Sc. Rosalía Paz



La simplificación de los sistemas naturales. Parte III

Las consecuencias de la simplificación.

La intensificación de la agricultura observada en las últimas décadas ha resultado crucial para aumentar la producción de alimentos necesarias para sostener la población humana. Como vimos en el artículo anterior, estos sistemas agrícolas, o agroecosistemas, son sistemas naturales simplificados por el hombre pero altamente productivos. Sin embargo esta gran productividad tiene un elevado costo, y sobre este tema desarrollaremos la tercer y última parte de este artículo.



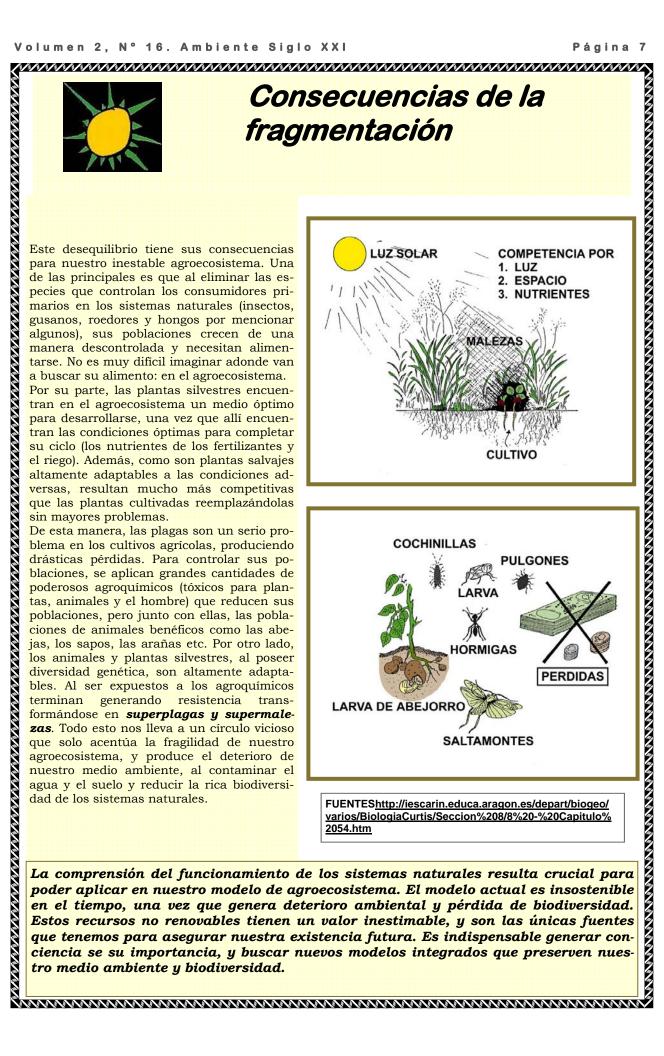
El descubrimiento de que era posible la canalización del flujo energético para producir alimentos resultó uno de los íconos claves para el desarrollo de la civilización humana. A lo largo de la historia de nuestra civilización, a base de prueba y error se fueron ajustando y mejorando las tecnologías tendientes a maximizar la eficiencia en el uso de la tierra, del agua y de los recursos naturales. Durante las últimas décadas (con la Revolución Verde), innumerables fueron los esfuerzos destinados a comprender la fisiología de las plantas cultivadas, su genética, entender co-

mo el suelo funcionaba, y descubrir cuales eran las mejores condiciones para mejorar los rendimientos por unidad de área. Como consecuencia de estos estudios, se mejoraron en forma considerable las condiciones de riego, de manejo del suelo y desarrollo de fertilizantes y agroquímicos. Todas estas tecnologías permitieron incrementar considerablemente la productividad de la tierra, siendo la máxima expresión de estas tecnologías los agroecosistemas modernos, que son verdaderas industrias de producción de alimentos. Sin embargo, MUCHOS DE estos desarrollos tecnológicos no hn tenido presente en el medio ambiente, y en la actualidad estamos comenzando a ver las consecuencias de ello.

La fragmentación de los sist<mark>emas naturales</mark>

Uno de los efectos más drásticos de la agricultura moderna es su expansión hacia los sistemas naturales, produciéndose la división en sistemas más pequeños. Este fenómeno es conocido como fragmentación y resulta crítico una vez que estos nuevos pequeños fragmentos son incapaces de sostener la misma cantidad de especies que contenían originariamente cuando eran mas grandes. Si recordamos lo que vimos en las partes anteriores de este artículo, una de las características más importantes en un sistema natural es la gran complejidad de su red alimentaria, lo que le confiere estabilidad o resiliencia. Además, si analizamos bien y recordamos que solamente se transfiere el 10% de la energía utilizada por un nivel al nivel siguiente, vemos que el numero de especies que ocupan los niveles superiores de la cadena alimentaria es pequeño (pirámide alimentaria). Sin embargo, son de crucial importancia para mantener el equilibrio de todo el sistema. Al fragmentar un sistema natural, las primeras especies que desaparecen son los consumidores (terciarios, cuaternarios, etc) lo que lleva a un verdadero quiebre en todo el sistema.









Esp. en Educ Amb. **Prof. Nancy** Martinez

SABERES AGENDADOS

La importancia de los paisajes protegidos... CORREDOR BIOCEÀNICO DEL NOA + CIRCUITO TURÌSTICO

El Corredor bioceánico del Noroeste Argentino (NOA) es el conjunto de vías de comunicación acuáticas y terrestres para enlazar las costas del Atlántico y del Pacifico. La propuesta lograda tiene como objetivo primordial maximizar los recursos y avanzar hacia un proceso estratégico con Chile a través de pasos fronterizos.



Internacional del MERCOSUR, son ideales llama. para los países que se conectan para enfrentar la descentralización favoreciendo la integración nas Grandes que son las de mayor extensión regional tanto en aspectos económicos como en Argentina, se pueden apreciar como un bienes a mercados internacionales.

llamada CORREDOR NORTE: Iquique-Arica-Antofagasta, Paso de Jama-Sico-Socompa, Jujuy-Salta, Uruguayaza, Porto Alegre- Rìo Ga- ta el Paso de Jama que comunica con Chile en rande, Curitiba-Paranaguà, Sao Paulo.

El NOA tiene a través del Paso de Jama, punto limítrofe con la República de Chile, una vía de salida al exterior, que intensifica la exportación que tienen los productos manufacturados como dulces, aceros, maderas, legumbres, etc., que a raíz del altísimo costo de los exterior del NOA con países de Medio Oriente, fletes a Bs. As. hacìa casi imposible su venta.

Actualmente este corredor es visitado por un mayor número de turistas, que partiendo de Purmamarca , en dirección hacia Susques, cruzan la Cuesta de Lipàn.

Sus sucesivas curvas van abriendo camino a un paisaje incomparable, serpenteante, con alturas de hasta 4.200mts. totalmente as- nes son visitadas por el turismo nacional e in-

Durante el recorrido además de los fascinantes colores rocosos de la precordillera, gias para la defensa ambiental y estar ruinas arqueológicas, resabios de años de cultura, se aprecia su fauna y flora caracterítica.

Inmensos cactus de forma arborescentes como el cardón (trichocereus pasacana), especie protegida por ley, asì como también vegetación que crece en forma de cojín para evitar la deshidratación y la embestida de los vientos tales como la yareta(Azorella sp) y la queñoa(Polylepis tomentella) son comunes en el paisa-

Los suelos son pobres y existe una gran amplitud térmica por la que los seres vivos que habitan estas zonas de la puna están adaptados al ambiente hostil,. Debido a estas razones y a la escasez de oxígeno por la altura, algunas especies son endémicas como el cuervillo de la puna, la avoceta andina, el pato puneño y el lagarto altoandino.

Los camélidos silvestres son frecuentemente observados por el visitante ya sea

Los Corredores bioceánicos de Comercio guanacos y vicuñas y también la doméstica

Siguiendo por la ruta, se llega a las Salisociales, impulsando intercambio de servicios y manto blanco de alta luminosidad, que se transforma en un parador excelente para ob-Existe en nuestro país una ruta troncal servar semejante hermosura, y valorizar la labor del hombre en su extracción.

> Continuando con la R.N.52 se llega hasplena Puna.

> El Paso de Jama posee características especiales que ofrecen ventajas a nuestro país:

> Es un paso permanente las 24 hs. De todos los días del año.

> Permite el acrecentamiento del comercio Oriente y Oceanía, con países altoandinos y centroamericanos, EEUU y Canada.

> Posibilita el flujo directo de turismo desde estos países a provincias como Jujuy, Tucumán y Salta y otras, ayudando a la posibilidad de nuevos trabajos.

> Debido a que cada vez más estas regioternacional y también en su función de corredor bioceánico, es necesario pensar en estrate-"alertas".



Los Beneficios de los corredores bioceánicos

Inales.

Se deben tener en cuenta el control y el mantenimiento de las rutas, y en un enfoque puramiento de las rutas periodos de certificaciones de protección ambiental aplicar de normativas a los movies de mercaderias peligrorass.

Los corredores bioceánicos son zonas a las que se los conegan hencidos periodos de certificaciones de protección ambiental aque se los companses de inversión y promoneción.

Para el los edeben tener en cuenta estudios interdisciplinarios, tales como impactos ambienta- les, andiásis de los costos y beneficios, cargas activadas y futuras de transporte, estudios poblacio- de las companses de la companse de las companses de las companses de la companse de las companses de

Comercio ilegal de mascotas. Parte I.

¿Cuál es el precio que se paga realmente cuando se comercia con especies silvestres? Lic en Biología Rita Perez

La diversidad biológica es una fuente importante de beneficios económicos y culturales, que constituyen la base del desarrollo sostenible. Cualquier factor que cause una disminución en las poblaciones de especies silvestres puede considerarse una amenaza para la biodiversidad



. Según asegura Marcelo Beccaceci en su libro "Soldados de Noe": la desaparición de especies de fauna y flora silvestre es quizá uno de los problemas ambientales más dramáticos del momento. Con el actual ritmo de extinción, el ser humano ha logrado multiplicar por 1000 la que sufrieran los dinosaurios 65 millones de años atrás.

No sólo la destrucción o deterioro del hábitat atentan contra la supervivencia de muchos seres vivos. Para una gran diversidad de animales el peligro provocado por la caza desmedida, ya sea para el comercio ilegal de mascotas o por ser consideradas "plagas", es un riesgo aún mayor que está llevando a muchas especies a la extinción en el mundo entero.

El tráfico ilegal de fauna es el comercio de especies cuya venta está prohibida o regulada severamente. Generalmente los principales países proveedores son aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, ya que aquí las legislaciones

vigentes relacionadas con la preservación de especies naturales suelen ser escasas o inexistentes, permitiéndoles a quienes comercian evadir fácilmente los controles, y poder exportar de cientos a miles de ejemplares, de los cuales quizás sólo unos pocos lleguen a los países de destino, y aquellos que logren sobrevivir a los largos viajes llegarán en paupérrimas condiciones sanitarias. Tampoco podemos dejar de mencionar que animales introducidos en nuevos ambientes pueden ser fuente de contagio de enfermedades para las especies nativas, o competir con estas por espacio o alimento, convirtiéndose así en especies invasoras dentro de los nuevos territorios.

La Convención Internacional sobre el Tráfico de Especies Amenazadas de

Fauna v Flora Silvestre (CITES), fue firmada en Washington en 1973 por 120 países, entre los que se encuentra la República Argentina. El objetivo principal es ejercer un control del comercio de las diferentes especies de plantas y animales, para asegurar la supervivencia de las mismas. CITES posee su sede en Suiza y cada 2 años los países miembros se reúnen para re-evaluar el estado de las especies que figuran en su lista de protección mundial. Sin embargo, y pese a ser miembro de este importante comité, en nuestro país la legislación y los controles no se aplican de manera efectiva. Muchas leyes que regulan o prohíben la caza de animales han sido formuladas hace ya muchos años, con insuficientes estudios previos que fundamenten su legislación. Basta recorrer pajarerías y "pet shop" de veterinarias o forrajes en cualquier ciudad para descubrir que se trafica de manera obvia, falsificando documentos oficiales o comercializando especies prohibidas sin ningún tipo de impedimento legal.



"POR UNA CIUDAD CON CRECIMIENTO SOSTENIDO...
Y DESARROLLO SUSTENTABLE"

En la provincia de Buenos Aires el Decreto 110/81, establecido en el año 1981, es el que reglamenta la caza, comercialización, transporte y tenencia en el territorio de la provincia para aves y mamíferos. En su artículo 1 declara apto para la caza a distintas especies, según las categorías:

• Caza deportiva menor

Perdiz chica común o inambú (Nothura maculosa)
Copetona (Eudromia elegans)
Pato siriri o pato viuda (Dendrocygna viudata)
Pato barcino chico (Anas flavirostris)
Pato colorado (Anas cyanoptera)
Pato maicero (Anas georgica)
Pato overo (Anas sibilatrix)
Pato picazo (Netta peposaca)

Pato cucaracha (*Anas platalea*) Liebre europea (*Leptus europaeus*)

Caza plaguicida

Cauquén (Chloephaga picta dispar)

Avutarda de pecho blanco (Chloephaga picta picta)

Cotorra o cata común (Myospsitta monacha)

Loro barranquero (Cyanoliseus patagonus patagonus)

Conejo silvestre (*Oryctolagus cuniculus cuniculus*)
Rata negra (*Rattus rattus*)
Rata alejandrina (*Rattus rattus alexandrinus*)
Rata noruega (*Rattus norvegicus norvegicus*)
Ratón minero (*Musculus musculus*)
Cuis de la pampa (*Cavia pamparum*)

Vizcacha (Lagostomus maximus)

Caza deportiva mayor

Ciervo axis (Axis axis)
Ciervo dama (Dama dama)
Ciervo colorado (Cervus elaphus)
Antílope negro (Antílope cervicapra)
Cabra salvaje (cabra sp.)
Jabalí europeo (Sus scrofa

• Especies dañinas o perjudiciales

Viguá o biguá (*Phalacrocórax brasilianus brasilianus*)

Paloma torcaz (*Zenaida auriculata*)

Paloma turca (*Columba picazuro*)

Paloma montera (Columba maculosa)
Gorrión (Passer domesticus domesticus)

Caza comercial

Liebre europea (*Lepus europaeus*)

Comadreja overa o picaza (*Didelphis azarae*)

Comadreja colorada (*Lutreolina crassicaudata*)

Quiya o coipo o coipu o nutria (*Myocastor coypus*)



Una vez más nos encontramos con una legislación actual establecida hace ya 27 años, en la cual podemos observar serias falencias. En este decreto no se contempla la diferencia entre especies nativas o introducidas. Se desconoce además si previo a su implementación o luego de entrar en vigencia, se han realizado estudios acerca del estado de las poblaciones naturales de las especies nativas que figuran en este documento, sobre todo teniendo en cuenta que como la legislación continua vigente, se sigue permitiendo la caza, sin haberse establecido nunca cuotas o fechas anuales de caza que respeten los ciclos biológicos de estas especies. Y aún más, especies consideras plagas por esta ley, como es el caso del loro barranquero, han reducido notablemente su distribución y número durante las últimas décadas, debido a que su caza continua siendo permitida, sin haberse realizado hasta el momento evaluaciones de daño que justifique su condición de especie plaga.







Por María Inés Alfonsín

Para los chicológicos!!



COLABORARON EN ESTE NÚMERO

Prof. Nancy Martinez. Dr Leandro Miranda. Ing. Raúl Cardielo. Prof. Yamila Ramos, María Inés Alfonsín, M. Sc. Rosalía Paz. Abogado Sergio Estefanel, Lic. Rita Perez

LA EDICIÓN DIGITAL DE ESTA PUBLICACIÓN SE ENTREGA POR SUSCRIP-CIÓN GRATUITA. QUIENES DESEEN RECIBIRLA DEBEN ENVIAR ESTOS DA-TOS (Nombre y Apellido / Dirección /Teléfono /Correo electrónico) A NUES-TRO E MAIL

(econciencia21@gmail.com)

Está permitida la reproducción total o parcial de esta revista citando la fuente de la siguiente manera:

(Autor nota). Ambiente Siglo XXI. Econciencia. Año, Número . El contenido de los artículos publicados en este número son de exclusiva responsabilidad de los autores

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Leandro Miranda. Ing. Raúl Cardielo. Biol. Rita Perez Edición, Impresión y Distribución Diario El Cronista Chascomus

En los últimos 47 años se ha producido más basura que desde el origen del hombre hasta 1960, es por eso que el tema produce cada vez más preocupación. Existen varios sistemas para deshacernos de la basura, pero ninguno resuelve el problema de la basura por completo: incineración, destilación, trituración, compactación, etc. La mejor forma de deshacernos de la basura es reciclándola. Pero... ¿Qué quiere decir reciclar? Esta palabra se utiliza para describir la acción de volver a introducir en el ciclo de producción de los productos junto a otros materiales y consumo productos materiales obtenidos de residuos.

Para reciclar la basura, primero es necesario separarla. Todos los desechos que se producen en una casa, se pueden dividir en dos grupos: desechos orgánicos y desechos inorgánicos. Forman parte del primer grupo: restos de alimentos como pan, fruta, verduras, espinas de pescado, huesos, cáscaras de huevo; con estos se hace compost. Deben colocarse en bolsas verdes .El resto de la basura integra el grupo de inorgánicos, como por ejemplo vidrio, plástico y latas, deberá depositarse en bolsas blancas.

¡Vamos a practicar, unamos los elementos con la bolsa correspondiente

AMBIENTE SIGLO XXI. Publicación Mensual de ECONCIENCIA. VOLUMEN 2 Nº 16. Agosto de 2008. Tel . 02241 15694109. econciencia21@gmail.com.

Sitio Web: http://econciencia21.blogspot.com

ECONCIENCIA ES MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO

DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA CANCILLERÍA ARGENTINA

